

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTACIONES MEDICALSOLUTIONS CIA. LTDA.**

Ejercicio Económico 2017

Quito, D.M., 29 de marzo del 2018

SEÑORES

SOCIOS

IMPORTACIONES MEDICALSOLUTIONS CIA. LTDA.:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales y el Estatuto Social de la compañía, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía durante el ejercicio económico 2017.

**1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO
ECONOMICO 2017**

Si bien el año 2017 fue crítico para la economía y la política nacional, la compañía ha conseguido un significativo posicionamiento en el mercado nacional. Cabe aclarar que la compañía ha sido constituida en enero del año 2017, por lo que es necesario esperar un tiempo prudencial para que pueda consolidarse como un verdadero referente nacional.

Durante el año 2017 la compañía realizó varios proyectos enfrentando la compleja situación del país. Pese a dicha situación, el resultado general fue bastante positivo. La compañía tuvo ventas por USD 481.724,03, cuando se había presupuestado una meta de USD 450.000,00.

**2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS**

Las disposiciones de la Junta General han sido cumplidas a cabalidad, sin que hayan quedado disposiciones pendientes de ejecución,

**3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2017 EN EL
AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto con normalidad en función del crecimiento, sin existir hechos extraordinarios que destacar, por lo que la situación legal de la compañía se encuentra en orden ante los organismos de control, especialmente ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

**4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS
ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

Al no existir ejercicio precedente por la reciente constitución de la compañía, no existe ninguna información con respecto a este punto.

**5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN
EL EJERCICIO ECONÓMICO.**

Al haberse generado utilidades por USD 50.387,49 durante el ejercicio 2017 por la apertura reciente de la compañía, esta administración recomienda a la Junta el mantener dicho valor en la cuenta de utilidades retenidas.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

El escenario económico-político del Ecuador es delicado y es nuestra responsabilidad como compañía enfrentar los retos y desafíos con mucha creatividad y positivismo, buscando siempre mejorar nuestros estándares de calidad y desempeño.

Recomiendo a la compañía negociar con nuestros proveedores para mantener el abastecimiento adecuado de inventario para el cumplimiento de ventas. También se recomienda negociar con nuestros clientes el número de días de cobro, con el fin de reducirlos y cumplir con nuestras obligaciones.

Como estrategia es necesario implementar una normativa de calidad, para lograr una mayor inserción en el mercado. Además la afiliación en el gremio respectivo, con el fin de obtener posibles beneficios.

Todo esto, para mantener un desarrollo responsable y honesto, con un manejo cauteloso del gasto, que nos permita cuidar y mantener sobre todo la liquidez, conservar el negocio y lograr un crecimiento razonable, a fin de presentar a ustedes, señores Socios, un balance positivo de la Compañía.

En consecuencia, la recomendación a la Junta es que ésta apoye la innovación y fortalecimiento de la compañía toda vez que dicho apoyo es fundamental para que los proyectos puedan ser llevados a cabo de manera exitosa.

7. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

Todas las transacciones que realiza la compañía son desarrolladas con conocimiento y reconocimiento de los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, por lo cual la compañía ha cumplido a cabalidad con las normas referentes a estos derechos.

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



María Paulina Salazar Cuadrado
GERENTE GENERAL
IMPORTACIONES MEDICALSOLUTIONS CIA. LTDA.